





# Administración Nacional de Educación Pública Consejo de Formación en Educación

Acta Nº 20

Res. N°

Exp. **2019-25-5-00** 5763

ST/ev

Montevideo, 18 de junio de 2019.

<u>VISTO</u>: la Resolución Nº 1 de Acta Ext. Nº 14 de fecha 08 de noviembre de 2018.

**RESULTANDO**: i) que por el mencionado acto administrativo se aprueban las Bases particulares de Concursos de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación.

- ii) que asimismo se aprobó el cronograma de convocatorias estableciendo que los ajustes que en función de la instrumentación se realicen serán comunicados con la debida antelación.
- iii) que para 2018 y 2019 se establecieron convocatorias a las Secciones y Subsecciones que se indican en el referido acto.

**CONSIDERANDO**: I) que en atención a lo expuesto corresponde en esta instancia disponer la convocatoria a Concurso de oposición y méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el Departamento de Gastronomía, según Bases aprobadas por Resolución Nº 1 de Acta Ext. Nº 14 de fecha 08 de noviembre de 2018, así como la designación del Tribunal y la aprobación del cronograma de las distintas instancias del llamado.

II) que la selección de los temas para la elaboración de los proyectos se realizó por los docentes: Miguel Podestá (Servicios), Karina Rodríguez (Fundamentos Tecnológicos) y Ana María Fernández Vila (Gastronomía). **Atento:** a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18.437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. Nº 5 Resolución Nº 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central.

# EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

 Disponer la convocatoria a Concurso de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el **Departamento de Gastronomía**, según Bases aprobadas por Resolución Nº 1 de Acta Ext. Nº 14 de fecha 08 de noviembre de 2018, así como la designación del Tribunal y la aprobación del cronograma de las distintas instancias del llamado, según detalle que luce de fojas 1 a 3 y forman parte de la presente Resolución.

2) Comuníquese al Consejo Directivo Central, a los Consejos de Educación, a los Institutos y Departamentos Académicos, a la Articulación de la carrera Educación Social, a la Coordinación de la carrera de MPI, a las Comisiones Nacionales de Carrera, al Sector Semipresencial, a la Mesa Permanente de ATD, a la Intergremial de Formación Docente, a la División Planeamiento Educativo, al Dpto. De Personal Docente, a la División Jurídica, al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página web y en un medio de circulación nacional, a todos los Institutos y Centros dependientes del Consejo para su más amplia difusión. Hecho, pase al Dpto. de Concursos y Llamados a Aspiraciones.

Prof. Daniel Martinez Cagide Secretario General Mag. Ana María Lopater Directora General







#### Administración Nacional de Educación Pública Consejo de Formación en Educación

# CONVOCATORIA Departamento de Gastronomía

El Consejo de Formación en Educación convoca a concurso de oposición y méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en institutos de su dependencia, según bases publicadas en el Acta Ext N° 14 Resolución N° 1 de fecha 8 de noviembre de 2018 y de acuerdo al siguiente detalle.

#### I - Sección Gastronomía

#### A - Subsección Gastronomía

Asignaturas incluidas en la subsección Fundamentos y Taller de Cocina I-III (2012) Taller de Procesos de Cocina I-IV (2017) Taller de Panificación (2012) Taller de Panificación (2017) Taller de Pastelería (2012) Taller de Pastelería (2017)

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 Fundamentos de la Gastronomía. Materias primas. Perfiles del sabor. Procesos.
- 2 Ingeniería del menú. Gestión de calidad.
- 3 Tendencias actuales y técnicas de vanguardia. La ciencia en la cocina.
- 4 Fermentaciones: Levaduras naturales y comerciales. Procesos.

#### **Tribunal**

Titulares: Esther Olivera y Amalia Dajas Suplente: Marcela Guareschi y Loreley García

#### **B** - Subsección Servicios

Asignaturas incluidas en la subsección Taller de servicios (2011) Taller de servicios (2017)

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 Servicios: estilos y protocolos de servicios. Toma de comanda: manual y digital. Room service.
- 2 Controles: Stock. Inventarios. Facturación
- 3 Bebidas: Café: Materias primas. Producción y blends. Arte del servicio; Infusiones: Tipos, materias primas, origen. Temperaturas y servicios; Vino: Materia prima. Elaboración. Variedades. Maridage (básico) Servicio; Cerveza: Materia prima. Elaboración. Variedades. Maridage (básico) Servicio; Destilados Materia prima. Elaboración. Variedades. Maridage (básico). Servicio
- 4 Eventos: planificación, control, desarrollo, ejecución del menú, del servicio de sala y bar, interacción entre la áreas intervinientes, costos y valoración de dicho evento, recursos humanos.

### **Tribunal**

Titulares: Ernesto Bentancur y Javier Sosa

Suplente: Nicolás Pérez

# C - Subsección Modelos Tecnológicos

Asignaturas incluidas en la subsección Laboratorio de Seguridad e Higiene 2011-2017 Laboratorio de Nutrición 2011-2017 Laboratorio de Química Aplicada 2011

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 Higiene y seguridad del Manipulador de Alimentos: Buenas prácticas de manufactura. Medidas de control. Contaminaciones Cruzadas. Planificación, Higiene y Seguridad en las Instalaciones.
- 2 Clasificación de alimentos. Principales enfermedades trasmitidas por alimentos. Control de calidad (BPM, POES y sistema HACCP). Contaminantes de los alimentos (físicos, químicos y biológicos). Gestión responsable de desechos y control de plagas.
- 3 Los alimentos y su importancia nutricional. Matrices alimentarias y vinculación con las necesidades nutricionales de las personas sanas y con patologías prevalentes. Nuevos alimentos
- 4 Biomoléculas. Estructura. Propiedades. Cambios fisicoquímicos y biológicos que se producen en ellas al ser procesados. Funciones de las biomoléculas en los alimentos. Reacciones químicas y físicas más significativas que tienen lugar durante el procesado de alimentos.

#### **Tribunal**

Titulares: María Rosa Curuchet y Alejandra Girona

Suplente: Elizabeth de la Plaza

Los cargos u horas docentes vacantes sujetas a concurso serán publicadas en la Web antes de la fecha de inscripción.

# **CRONOGRAMA**

Inscripciones únicamente a través de concursos.cfe.edu.uy: del 1 al 10 de julio de inclusive. Validación de Inscripción, entrega de documentación y voto del Vocal: del 15 al 26 de julio inclusive.

Publicación definitiva de aspirantes habilitados: 12 de agosto.

Recepción de reclamos: del 13 al 22 de agosto.

Entrega de Proyectos: del 19 al 26 de agosto.